



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD CELEBRADO EL DÍA 11 DE JULIO DE 2025

Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuetes
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel López de Andrés
Profa. Dra. Dña. M^a José Hernáiz Gómez-Dégano
Prof. Dr. D. José Antonio Guerra Guirao
Profa. Dra. Dña. M^a Carmen Lozano Estevan
Dña. Ana María López Campos
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos
Profa. Dra. Dña. Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Juan José García Rodríguez
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Dña. Ana María González Villa
Prof. Dr. D. Medardo Hernández Rodríguez
Profa. Dra. Dña. M^a Pilar Hoyos Vidal
Dña. M^a Piedad de la Hoz Martín
Profa. Dra. Dña. M^a Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. Marco Laurenti
Profa. Dra. Dña. M^a Elvira López-Oliva Muñoz
Profa. Dra. Dña. Ana M^a López Sobaler
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Dña. Natalia Nieto Naranjo
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Olives Barba
Profa. Dra. Dña. Olga M^a Palomino Ruiz-Poveda
Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González
Profa. Dra. Dña. Araceli Redondo Cuenca
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero
Profa. Dra. Dña. María de Cortes Sánchez Mata
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz
Dña. Alicia Sánchez-Prieto Mateos
D. Álvaro Sarabia Vallejo

Profa. Dra. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Torres Suarez
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Siendo las 10 horas del día 11 de julio de 2025 se reúne el Consejo de Facultad, en la Sala de Juntas, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Facultad celebrado el 28 de mayo de 2025.**
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**
- 3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de los Premios Extraordinarios y otros Premios de Doctorado.**
- 4. Aprobación, si procede, del sistema de seguimiento docente de la Facultad de Farmacia para el curso 2025-26.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Facultad celebrado el día 28 de mayo de 2025.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

Dña. Pilar Gómez-Serranillos **excusa la asistencia** de los siguientes miembros de la Junta:

- Prof. D. Víctor Jiménez Cid

- Prof. D. José Antonio Romero Garrido
- Profa. Dña. Ana Pintado Valverde
- Profa. Dña. María del Rocío Herrero Vanrell
- D. Antonio José Poveda Mañosa

Transmite su más sentido **pésame** a nuestra amiga y compañera Sara Bastida Codina por el fallecimiento de su marido y Profesor de la Facultad Francisco Sánchez Muniz, y a nuestra amiga y compañera Ana M^a Fernández Carballido, por el fallecimiento de su madre.

Da su **enhorabuena** a la Profa. Concepción Arias García por su nombramiento de Vicepresidenta de Educación Madrid CSIF en el área de Universidades y a la Profa. Elvira López-Oliva Muñoz por el premio a la Innovación Social en la categoría de Farmacéuticos y ODS, otorgado por el Consejo General del COF de España al proyecto “Stop Hipertensión con APS/UCM.

Comenta los siguientes puntos en su informe:

- El pasado 30 de mayo se celebró la **Graduación** de los alumnos de Grado y Doble Grado, y el 20 de junio las graduaciones de los alumnos de los Másteres en Análisis Sanitarios, en Biomateriales y en Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Expresa las gracias a todas las personas que colaboraron para que los actos fueran un éxito.
- La Comisión Académica, en su sesión del 12 de junio, publicado en el BOUC de 17 junio, aprobó la instrucción sobre el procedimiento para la solicitud y concesión de **permisos de ausencia del PDI de la UCM**. Entrará en vigor desde el 1 de septiembre próximo y los formularios correspondientes estarán disponibles antes de dicha fecha.
- En esta misma sesión del 12 de junio, la Comisión Académica aprobó los criterios para la aplicación en el año 2025 **del Plan de Actuaciones en materia de Profesorado 2025-2027**.
- El Consejo de Gobierno del 26 de junio aprobó la **Disposición reguladora del proceso de selección de Profesorado Ayudante Doctor y del proceso de selección de Profesorado Permanente Laboral** (BOUC N° 23, de 3 de julio de 2025). Se inicia el proceso de convocatoria de las plazas de PAD seis meses antes de finalizar el contrato, para evitar carencias de contrato. El contrato de Profesor Ayudante desaparece con la LOSU, con lo que se deben leer las tesis antes de fin de año para poder pasar a PAD (si no, no puede optar a esta figura en la misma universidad). Se regula asimismo el procedimiento de acceso a las plazas de PAD, modificándose el baremo, la proporcionalidad de las valoraciones entre los distintos candidatos etc.
- En el mismo Consejo de Gobierno de 26 de junio (BOUC N° 23, de 3 de julio de 2025) se aprueba el **reglamento por el que se regula el ejercicio del derecho del estudiantado al paro académico**.
- El Vicerrectorado de Centros y Departamentos remitió un correo al Decanato con el borrador del **Real Decreto de los Ámbitos de Conocimiento y Especialidades** para que se hicieran sugerencias antes del inicio del procedimiento formal para la tramitación de este Real Decreto. Posteriormente se nos aclaró que se establecerá un plazo para alegaciones.
- Respecto al Plan de Orientación de Acción Tutorial (**POAT**) de la Facultad, la subcomisión creada a partir de la Comisión Académica está ya trabajando. La Sra. Decana agradece la colaboración de todos los miembros de la comisión, y en especial a la Profa. Pilar Iniesta, por su tarea como coordinadora.
- Se celebrará una reunión con el Rector el próximo 16 de julio sobre el **Grado en Biomedicina**.
- La **apertura del curso** tendrá lugar el 1 octubre.

- La **nota de corte** del Grado de Farmacia fue 11,78 el curso 2024/25 y ha bajado a 11,64 para el curso 2025/26 (0,14 puntos menos). Para el Doble Grado la nota de corte del curso 2024/25 fue 12,58 y para el curso 2025/26 se ha establecido en 12,328 (0,26 puntos menos).

3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de los Premios Extraordinarios y otros Premios de Doctorado.

La Sra. Decana informa que en el curso 2023-24 se defendieron 45 tesis Doctorales, por lo que han correspondido 5 premios extraordinarios, 2 premios Folch y 1 premio Antonio Doadrio López. Se presentaron un total de 25 candidatos a premio extraordinario y a otros premios de doctorado.

En la última Sesión de la Comisión Evaluadora, celebrada el día 27 de mayo de 2025, tras la aplicación del baremo aprobado por la Junta de Facultad, y de acuerdo con las puntuaciones obtenidas de los candidatos, esta comisión publicó las Actas de proclamación provisional de Premios Extraordinarios y otros premios de Doctorado donde propuso que se otorgasen los Premios extraordinarios de Doctorado a los 5 candidatos que habían obtenido las mayores puntuaciones, y los 2 premios Folch y el premio Antonio Doadrio López a los 3 candidatos siguientes según el orden de puntuación.

Una vez finalizado el periodo de reclamaciones ante la Comisión evaluadora se publicó el acta de proclamación definitiva el 18 de junio y se acordó elevar a la Junta de Facultad dicha propuesta de concesión para su aprobación.

Las puntuaciones están publicadas tanto en la página web como en el tablón de anuncios, por lo que la Sra. Decana procede únicamente a la lectura de la relación de candidatos premiados y premios obtenidos, haciendo constar en acta las puntuaciones de todos los candidatos propuestos y no propuestos (en tabla adjunta).

Los premios extraordinarios han correspondido en orden de mayor a menor puntuación a:

- Karina Ovejero Paredes
- Erika Maryori Niño Vega
- Enrique Crisman Vigil
- Judith Díaz García
- Irene Zabala Gutiérrez

Los premios Fundación Rafael Folch han correspondido a Lucía González Mulero y Aytug Kara y el premio Profesor D. Antonio Doadrio López a Marco Brugnera.

Se aprueba esta propuesta por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del sistema de seguimiento docente de la Facultad de Farmacia para el curso 2025-26.

La Sra. Decana recuerda que todos los años hay que remitir a la Delegada del Rector para la Inspección de Servicios y al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado el Sistema de Seguimiento Docente para el curso 2025-26.

Se aprueba por asentimiento que dicho sistema de seguimiento sea igual que en los cursos anteriores, consistente en la elaboración de estadillos mensuales por los departamentos, que son remitidos a Decanato, y que son la base para la elaboración del informe de seguimiento de la actividad docente anual.

5. Asuntos de trámite.

- A fecha del 31 de agosto de 2025 **se jubilará Dña. Paulina Bermejo Benito**. Se aprueba la sustitución en sus cargos de directora de la colección de Histología Vegetal "Gómez Pamo" y directora de la "Colección Histórica de Drogas" de la Facultad de Farmacia,

situada en el departamento De Farmacología, Farmacognosia y Botánica, por la Profa. Dña. M^a Teresa Ortega Hernández-Agero.

- Se informa y aprueba la convocatoria de **1 plaza de Profesor Permanente Laboral**, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2025-2027, correspondiente a la Estabilización de Profesores Ayudantes Doctores en el año 2025, para **D^a. RAQUEL MARTÍNEZ LÓPEZ**, para el **Departamento Microbiología y Parasitología**, área de conocimiento **Microbiología**, así como el perfil investigador, las actividades docentes a desarrollar y los miembros propuestos para formar parte de la Comisión.

6. Ruegos y preguntas.

La Profa. Pilar Iniesta ruega que, trasladando una petición de algunos compañeros a los que representa, se envíe al PDI **información sobre el calendario laboral**, con el fin de conocer con anticipación por ejemplo los días de baja incidencia laboral, como es el 24 de julio. La Sra. Decana indica que es público y es nuestra obligación informarnos sobre el calendario laboral. La Profa. Iniesta solicita asimismo para el próximo curso que se invite a las **delegadas de la Decana** a la Junta de Facultad, con el fin de poder comentar y preguntar por aspectos relativos a su tarea. La Sra. Decana comenta que ha convocado a todos los delegados a una reunión próximamente de cara a organizar el próximo curso.

Se debate asimismo sobre el nuevo escenario que se abre tras la aprobación del reglamento por el que se regula el ejercicio del **derecho del estudiantado al paro académico**, con varias intervenciones. La Sra. Decana indica que la idea es que haya reuniones en primer lugar con los representantes de alumnos y luego valorarlo en la comisión académica. Sin embargo, indica que quizás en nuestro caso no nos tengamos que enfrentar a dicha circunstancia, con lo que lo más prudente sería analizar específicamente cada caso, si llega el momento.

La Profa. Paloma Cantó, como directora del Herbario de la Facultad de Farmacia MAF, ruega retomar el asunto de la **plaza de conservador de colecciones botánicas**, que ocupó D. José Manuel Sobrados Ferradal, que se jubiló en el 2023 y de la que aún no se sabe nada. La Sra. Gerente, Dña. Ana López Campos, indica que esta plaza está solicitada, aunque se insistirá de nuevo.

En relación con el R.D. de los nuevos ámbitos de conocimiento, la Profa. Gloria Molero comenta que el principal problema es la **obligación de adscripción del profesorado a ámbitos de conocimiento** concretos, lo cual, ante las restricciones al profesorado para impartir docencia en algunas titulaciones, nos puede generar problemas. Solicita que se transmita a Rectorado esta circunstancia.

La Profa. Olga Palomino consulta si han variado los criterios específicos que se aplican para saber si un **tribunal de tesis** va a ser aceptado o no, porque a veces ha habido cambios de titular por suplente sin saber bien el motivo. En cualquier caso, pide que estos cambios se comuniquen. La Sra. Decana indica que conviene que se informe directamente y lo antes posible cuando se dé un caso particular de esta situación. La Sra. Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Relaciones Institucionales, María José Hernáiz, repasa la normativa e indica que cuando ha habido algún incidente se ha contactado con el profesor. La Sra. Decana comenta que a veces es error del alumno al subir a la plataforma los nombres de los miembros del tribunal.

La Sra. Decana interviene para dar la palabra a una persona que nos es muy querida, "Fali", a quien nos toca despedir, aunque esperamos seguir viéndola por aquí. La Profa. Rafaela Raposo toma la palabra exponiendo que se ha mantenido 39 años en esta Junta de Facultad, y que ha pasado por todo tipo de figuras docentes. Muestra su orgullo por su actividad en la Escuela de Análisis, en la que han realizado una labor asistencial muy intensa y "por donde ha pasado toda la Facultad, para hacerse un análisis, para interpretarlo, para tomas de tensión, o en situaciones de mareos, lipotimias etc". Advierte que el cierre de la Escuela sería una pérdida muy importante para todos. Respecto a su labor docente, comenta que ha sido

muy variada, desde ensayos de comprimidos hasta los análisis de orina, pasando por estudios hematológicos etc. Fue de hecho quien puso en marcha la asignatura de "Hematología", si bien lamenta que haya pasado con el tiempo de obligatoria a optativa. Ruega que no se elimine esta asignatura, ya que es un excelente complemento para la Profesión Farmacéutica. Desea finalmente lo mejor para todos.

La Sra. Decana pide que conste en acta nuestro **agradecimiento a la Profa. Rafaela Raposo**, en especial por su trabajo en esta Junta como miembro durante un periodo tan prolongado, y siempre con ese marcado carácter institucional de servir a la Facultad.

En Madrid a 11 de julio de 2025

VºBº
La Decana

El Secretario Académico

Fdo. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado

Fdo. Humberto Martín Brieua

EVALUACIÓN DE CANDIDATOS A PREMIOS DE DOCTORADO

PREMIOS EXTRAORDINARIOS 2022-23	4.1.	4.2.	4.3.	4.4.	TOTAL	
	Informe confidencial miembros Tribunal	Mención Internacional	Mención Industrial	Contenido científico del CV		
PUNTUACIÓN	30	4	1	40	75	Punt. %
Ovejero Paredes, Karina	30	4		40,00	74,00	99%
Niño Vega, Erika Maryori	29,94	4		39,75	73,69	98%
Crisman Vigil, Enrique	30	4		34,68	68,68	92%
Díaz García, Judith	23,34	4		37,58	64,92	87%
Zabala Gutierrez, Irene	29,16	4		30,54	63,70	85%
González Mulero, Lucía	29,94	0		33,35	63,29	84%
Kara, Aytug	30	4		27,35	61,35	82%
Brugnera, Marco	29,94	4		26,74	60,68	81%
Estevez Amado, Manuel	28,32	4		26,99	59,31	79%
González López, Paula	29,94	4		23,45	57,39	77%
Alcolea Rodríguez, Víctor	29,94	4		21,96	55,90	75%
Candela Gonzalez, Ana	28,8	0		27,00	55,80	74%
Palao Nerea	27,06	4		23,13	54,19	72%
Gómez del Val, Alfonso	29,64	4		16,67	50,31	67%
Lorenzo Lozano, María Carmen	29,34	0		18,33	47,67	64%
García Barbazán, Irene	23,94	4		18,10	46,04	61%
González Bertolin, Belén	29,1	4		11,43	44,53	59%
Rahmani Mahdieh	29,64	0		14,20	43,84	58%
Del Val Oriza, Elba	30	4		9,73	43,73	58%
Cevolani, Enrico	29,88	4		6,50	40,38	54%
Gonzalez González, Olga	29,1	0		10,20	39,30	52%
Lorenzo Mora, Ana María	30	0		7,79	37,79	50%
Bolumburu Cámara, Celia	30	0		6,23	36,23	48%
Srimani, Soumi	23,64	4		6,53	34,17	46%
Lacueva Arnedo, Manuel	30	0		3,12	33,12	44%



PPL	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL
------------	--

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO.
--

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹ : plan de actuaciones sobre el profesorado 2025-27 por acreditación a PPL de PAD
DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
FACULTAD: FARMACIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGÍA
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ² : todas las asignaturas teórico-prácticas de Grado y Posgrado impartidas por el Departamento en el área de Microbiología.
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³ : Estudio de la interacción de <i>Candida</i> con el hospedador
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 10 de julio de 2025
FECHA DEL CONSEJO DE FACULTAD ⁴ :

B.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA SELECCIÓN

MIEMBROS PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO		
Titular: Humberto Martín Brieva		
DNI: 52086337P	Categoría: Catedrático de Universidad	Universidad: U. Complutense de Madrid
Suplente: Javier Arroyo Nombela		
DNI:07217802B	Categoría: Catedrático de Universidad	Universidad: U. Complutense de Madrid

MIEMBROS PROPUESTOS POR EL COMITÉ DE EMPRESA ⁵		
Titular: Ana Belén Sanz Santamaría		
DNI: 70248430J	Categoría: Profesor Permanente laboral	Universidad: U. Complutense de Madrid
Suplente: Raúl García Sánchez		
DNI: 07959518T	Categoría: Profesor Contratado Doctor	Universidad: U. Complutense de Madrid

Nº Orden	PROFESORES/AS DE OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO		
1	Vocal: José Cansado Vizoso		
	DNI: 76406915H	Categoría: Catedrático de Universidad	Universidad: Universidad de Murcia
2	Vocal: Juan Carlos García Cortés		
	DNI: 07984263C	Categoría: Profesor Contratado Doctor Permanente	Universidad: Universidad de Salamanca
3	Vocal: Miguel Ángel Rodríguez Gabriel		
	DNI: 51673249T	Categoría: Titular Universidad	Universidad: Universidad Autónoma de Madrid
4	Vocal: Juan Soliveri De Carranza		



	DNI: 05401016H	Categoría: Catedrático De Universidad	Universidad: Universidad de Alcalá
5	Vocal: Rafael Carlos Prados Rosales		
	DNI: 44360151M	Categoría: Titular de Universidad	Universidad: Universidad Autónoma de Madrid
6	Vocal: Rosario Haro Hidalgo		
	DNI: 28868385G	Categoría: Titular de Universidad	Universidad: Universidad Politécnica de Madrid
7	Vocal: Teresa Soto Pino		
	DNI: 34793423N	Categoría: Catedrática de Universidad	Universidad: Universidad de Murcia
8	Vocal: Carolina Sousa Martín		
	DNI: 75407725V	Categoría: Catedrático de Universidad	Universidad: Universidad de Sevilla
9	Vocal: Rosa de Llanos Frutos		
	DNI: 33461646G	Categoría: Titular de Universidad	Universidad: Universidad Jaume I de Castellón
10	Vocal: María Antonia Sánchez Romero		
	DNI: 08865603T	Categoría: Titular de Universidad	Universidad: Universidad de Sevilla
11	Vocal: María Francisca Colom Valiente		
	DNI: 21423414H	Categoría: Titular de Universidad	Universidad: Universidad Miguel Hernández
12	Vocal: Jesús Manuel Cantoral Fernández		
	DNI: 09705490L	Categoría: Catedrático de Universidad	Universidad: Universidad de Cádiz

Madrid, a fecha de firma digital
El/La Directora/a del Departamento

Madrid, a fecha de firma digital
El/La Decano/a de la Facultad

1. Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
3. En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
4. Se adjunta informe del Consejo de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.
5. El Departamento solicitará al Comité de Empresa la designación de sus representantes.



DEPARTAMENTO DE
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plaza de Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
Microbiología 91 394 1744
Parasitología 91 394 1815

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR EL DEPARTAMENTO PARA UNA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

El Consejo de Departamento de Microbiología y Parasitología, en su reunión del 10 de Julio del 2025, aprueba la propuesta de la **comisión de selección para la plaza de Profesor Permanente Laboral** por el sistema de estabilización de Profesores Ayudantes Doctores, dentro del Plan de actuaciones en profesorado de la UCM para el periodo 2025-2027. **Se aprueban la propuesta del miembro (titular y suplente) por el departamento y la lista de 6 profesores y 6 profesoras externas a la UCM** a partir de la cual la UCM realizará un sorteo. El departamento solicitará el nombramiento de un miembro titular y suplente por parte de la representación de los trabajadores, según instrucciones emitidas por el vicerrectorado de ordenación académica y profesorado.

Madrid, 10 de julio de 2025

Fdo.: Gloria Molero Martín Portugués
(Directora del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**DEPARTAMENTO DE
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plaza de Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
Microbiología 91 394 1744
Parasitología 91 394 1815

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

El Consejo de Departamento de Microbiología y Parasitología, en su reunión del 10 de julio de 2025, **acuerda favorablemente solicitar la dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral** por el sistema de estabilización de Profesores Ayudantes Doctores, dentro del Plan de actuaciones en profesorado 2025-2027, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCM en su sesión de 17 de diciembre de 2024. Según dicho plan, corresponde a este departamento una plaza de Profesor Permanente Laboral por acreditación de la profesora Dña. Raquel Martínez López., la cual ocupa una plaza de Profesor Ayudante Doctor.

Asimismo, se informa favorablemente sobre la inclusión en la convocatoria de la citada plaza de los perfiles docente e investigador que se indican seguidamente y que se justifican en los escritos correspondientes que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria, se adjuntan al presente informe.

Perfil docente: "Todas las asignaturas teórico-prácticas de Grado y Posgrado impartidas por el Departamento en el área de Microbiología".

Perfil Investigador: "*Estudio de la interacción de Candida con el hospedador*"

Madrid, 10 de julio de 2025

Fdo.: Gloria Molero Martín Portugués
(Directora del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



DEPARTAMENTO DE
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plaza de Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
Microbiología 91 394 1744
Parasitología 91 394 1815

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL DOTADA AL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGIA (ÁREA: MICROBIOLOGÍA) POR ACREDITACIÓN A LA FIGURA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR DE LA PROFESORA RAQUEL MARIA MARTÍNEZ LÓPEZ (PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2025-2027).

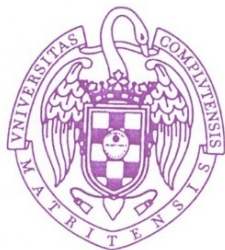
El Departamento de Microbiología y Parasitología en su reunión de Consejo de Departamento del 10 de julio de 2025, acuerda de forma unánime incluir en la convocatoria de la plaza que se indica un perfil investigador que potencie el desarrollo de las líneas de investigación de los Grupos validados en el Departamento y más específicamente el siguiente **perfil investigador, que corresponde con el campo de conocimiento:** "*Estudio de la interacción de Candida con el hospedador*".

El citado perfil apoya la actividad de las líneas de investigación de uno de los Grupos validados de la Unidad de Microbiología y más específicamente del Grupo Interacción microorganismo-hospedador. Proteómica de la microbiota humana (920685). Dicho grupo tiene como líneas de investigación, entre otras, el estudio de la interacción de *C. albicans* y el hospedador para dilucidar mecanismos de patogénesis de dicho hongo y determinar nuevas dianas antifúngicas.

Madrid, 10 de julio de 2025

Fdo.: Gloria Molero Martín-Portugués
(Directora del Departamento de Microbiología y Parasitología)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**DEPARTAMENTO DE
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Plaza de Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
Microbiología 91 394 1744
Parasitología 91 394 1815

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL POR EL SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES, EN EL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (ÁREA: MICROBIOLOGÍA)

El Departamento de Microbiología y Parasitología, en su reunión del Consejo de Departamento del 10 de julio de 2025, acuerda incluir en la convocatoria de la plaza que se indica un perfil docente adecuado a la actividad académica del Departamento, en concreto de la Unidad Docente de Microbiología. En este perfil se incluyen **todas las asignaturas teórico-prácticas de Grado y Posgrado impartidas por el Departamento en el área de Microbiología.**

Madrid, 10 de julio de 2025

Fdo.: María Gloria Molero Martín-Portugués
(Directora del Departamento)

**SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE
LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**